

# PROVINCIA DE SALTA (R.A.)

---

## CÁMARA DE DIPUTADOS SESIÓN EXTRAORDINARIA

18 de diciembre de 2018

-----

### TRIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN – SESIÓN EXTRAORDINARIA

---

#### ASUNTOS ENTRADOS

##### I

#### COMUNICACIONES OFICIALES

##### PODER EJECUTIVO

Expte. 91-40480/18. Mediante nota N° 85/18 la Secretaría General de la Gobernación remite Decreto 1462/18, por el cual se convoca a las Cámaras Legislativas, a Sesiones Extraordinarias, para el tratamiento del proyecto de ley que aprueba el Consenso Fiscal suscripto el 13 de septiembre de 2018, por el Poder Ejecutivo Nacional, representantes de las provincias y de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

--- En fecha 17-12-18 se remitió a las Comisiones de Hacienda y Presupuesto; y de Legislación General.

Expte. 91-40480/18- Cde. Proyecto de ley

**Carátula:** Aprobar el Consenso Fiscal suscripto el 13 de septiembre de 2018, por el Poder Ejecutivo Nacional, representantes de las provincias y de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

--- En fecha 17-12-18 se remitió a las Comisiones de Hacienda y Presupuesto; y de Legislación General.

##### II

#### COMUNICACIÓN DE PRESIDENCIA

- Mediante Decreto N° 98/18 se cita a los señores Diputados a la Sesión Extraordinaria a realizarse el 18-12-2018 a horas 12:00.

--- Al archivo.

SECRETARIA LEGISLATIVA

Fecha y hora de cierre: 17-12-2018 – 20:00 hs.